

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL**

**No. 32065001-026-2017**

**"SUMINISTRO DE ARTICULOS DE PAPELERIA Y LIMPIEZA PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

SESIÓN DE DICTAMEN Y FALLO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 14 de Julio de 2017, se reunieron en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Regional 32065001-026-2017 para el "SUMINISTRO DE ARTICULOS DE PAPELERIA Y LIMPIEZA PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se pasa a la emisión del Dictamen que servirá como base para el Fallo de la Licitación Pública Regional 32065001-026-2017 para el "SUMINISTRO DE ARTICULOS DE PAPELERIA Y LIMPIEZA PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

En términos del Artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

----- DICTAMEN -----

Licitación Pública Regional 32065001-026-2017 para el "SUMINISTRO DE ARTICULOS DE PAPELERIA Y LIMPIEZA PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

RESEÑA CRONOLÓGICA

1.- El 02 de Junio de 2017 se publicó la convocatoria en el periódico oficial del Estado de Baja California, en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamental (compras BC) y en un diario de amplia circulación en el Estado (El Mexicano) referente a la licitación pública regional número OM-32065001-026-2017 para el "SUMINISTRO DE ARTICULOS DE PAPELERIA Y LIMPIEZA PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

2.- Que en fecha 07 de Junio de 2017 cumpliendo con lo estipulado en la convocatoria referida, se dio respuesta a los cuestionarios con las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, realizándose una junta de Aclaraciones.

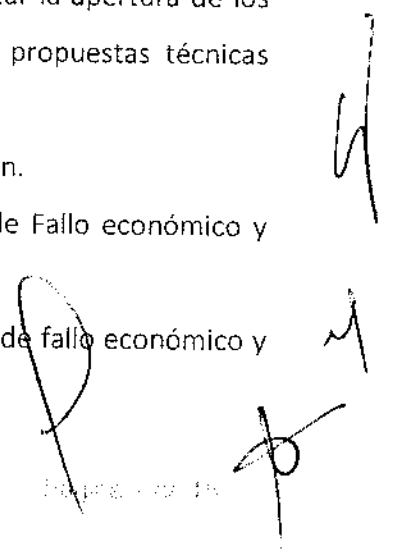
3.- Con fecha 13 de Junio de 2017, se tuvieron por presentadas en tiempo y forma los sobres conteniendo las propuestas técnicas y económicas de 7(siete) licitantes; hecho lo cual se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas de lo cual se levantó el acta correspondiente.

4.- Con fecha 20 de Junio de 2017, tomando en consideración el dictamen técnico correspondiente, se emitió el Fallo Técnico, procediendo acto seguido a realizar la apertura de los sobres con las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, quedando asentado en el acta respectiva.

5.- Con fecha 27 de Junio, se difirió el acto de Fallo económico y dictamen.

6.- Que de fecha 05 de Junio, se difirió por segunda ocasión el acto de Fallo económico y dictamen

7.- Con fecha 12 de junio, se dio lugar a un tercer diferimiento del acto de fallo económico y dictamen.



8.- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones multicitada, se fijó día y hora para la emisión del fallo de la presente Licitación, haciéndose del conocimiento de los licitantes y quedando asentado en el acta respectiva.

**ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES**

Como resultado de la revisión cuantitativa de las proposiciones presentadas por los licitantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

NO.	LICITANTE
1.-	DISTRIBUIDORAS DE PAPELERIAS GAMA, S.A. DE C.V.
2.-	LUZ LETICIA LOZA PEREZ
3.-	INKLASER S. DE R.L. DE C.V.
4.-	LAURO FLORES ESCOBAR
5.-	COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.
6.-	JAVA OFFICE SUPPLIES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
7.-	COMPUPROVEEDORES, S.A. DE C.V.

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las bases de licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

LICITANTE	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA	EVALUACIÓN DOCUMENTAL
DISTRIBUIDORA DE PAPELERIAS GAMA, S.A. DE C.V.	<p>PARA EL PAQUETE ARTICULOS DE ASEO LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28.</p> <p>PARA EL PAQUETE ARTICULOS DE PAPELERIA LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Para las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 27 y 28, perteneciente al paquete ARTICULOS DE ASEO; para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 33, 34 y 35, pertenecientes al paquete de ARTICULOS DE PAPELERIA; y para las partidas 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14; pertenecientes al paquete TECNOLOGIA, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 , 4.2 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la</p>

	<p>10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 33 y 34.</p> <p><i>Cabe aclarar que el licitante presenta en su propuesta técnica un concepto para la partida número 14 que no forma parte de la licitación, por lo que al concepto de la partida 14 le asigno el número de partida 15 y así sucesivamente se recorrió solo la numeración por lo que para efectos de este acto y los actos siguientes se hará referencia al número correcto de la partida de acuerdo al concepto establecido en las bases de licitación y no como lo presenta el licitante en su propuesta técnica.</i></p> <p>PARA EL PAQUETE ARTICULOS DE TECNOLOGIA LAS PARTIDAS:</p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 Y 14.</p>	<p>Junta de aclaraciones.</p> <p style="text-align: center;"><b>NO CUMPLE</b></p> <p>Para las partidas: 24 y 26 pertenecientes al paquete ARTICULOS DE ASEO; para las partida 18 pertenecientes al paquete 2 ARTICULOS DE PAPELERIA y para las partidas 1, y 3 pertenecientes al paquete TECNOLOGIA, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1, 4.2., 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la junta de aclaraciones conforme lo siguiente:</p> <p>En el punto 3.1. de las bases de licitación se estableció lo siguiente</p> <p style="padding-left: 40px;">3.1 Con el fin de suministrar los bienes objeto de esta licitación, los licitantes deberán presentar únicamente una propuesta por la totalidad de las partidas en las que pretendan participar, <u>de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en el "Anexo B" de estas bases de licitación.</u></p> <p style="text-align: right;">..."</p> <p>En el punto 4.2 de las bases de licitación se estableció lo siguiente:</p> <p style="padding-left: 40px;">4.2. <i>El licitante deberá examinar minuciosamente y de manera previa a la presentación de sus proposiciones, todas y cada una de las instrucciones, formatos, condiciones y especificaciones que figuren en las presentes bases de licitación y sus anexos. Si el licitante omite presentar cualquier tipo de información o documentación requerida en las bases de licitación o sus anexos, o presenta una <u>proposición que no se ajuste a lo requerido en bases, su propuesta será desechada.</u></i></p>
--	--	--

		<p>Para la partida 24 perteneciente al paquete ARTICULOS DE ASEO en el ANEXO B ESPECIFICACIONES TECNICAS de las bases de licitación se solicitó lo siguiente:</p> <p>PAPEL SANITARIO JUNIOR PQTE CON 4 ROLLOS <u>250 MTS X 9.5 CM DE ANCHO HOJA DOBLE BCO</u> CON ENVOLTURA DESDE EL FABRICANTE Y ENTREGADO EN CAJAS CERRADAS DE CARTON PARA ESTIBAR.</p> <p>El licitante oferta en su propuesta técnica (Anexo 1):</p> <p>PAPEL SANITARIO JUNIOR PQTE CON 4 ROLLOS 250 MTS X 9.5 CM DE ANCHO HOJA DOBLE BCO CON ENVOLTURA DESDE EL FABRICANTE Y ENTREGADO EN CAJAS CERRADAS DE CARTON PARA ESTIBAR. MARCA: FAPSA MODELO: HD 200</p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica del licitante se advierte que las medidas el modelo HD 200 de la marca FAPSA es de <u>200 mts x 9.0 cm de ancho</u>, por lo que incumple con las medidas solicitadas en el Anexo B Especificaciones Técnicas de las bases de licitación, por lo que se desecha su propuesta para la partida 24.</p> <p>Para la partida 26 perteneciente al paquete ARTICULOS DE ASEO en el ANEXO B ESPECIFICACIONES TECNICAS de las bases de licitación se solicitó lo siguiente:</p> <p>PASTILLA CON GACHO DE ALAMBRE FLEXIBLE PARA SUJETARSE CONTENIDO DE 100 GRAMOS EN DIFERENTES AROMAS</p> <p>El licitante oferta en su propuesta técnica (Anexo 1):</p> <p>PASTILLA CON GACHO DE ALAMBRE FLEXIBLE PARA SUJETARSE CONTENIDO DE 100 GRAMOS EN DIFERENTES AROMAS MARCA: WIESE</p>
--	--	--

H  
A

Y derivado del análisis de la propuesta técnica del licitante se advierte que el gramaje de la marca: WIESE es de máximo 80 gramos, por lo que incumple con las medidas solicitadas en el Anexo B Especificaciones Técnicas de las bases de licitación, por lo que se desecha su propuesta para la partida 26.

Para la partida 18 perteneciente al paquete ARTICULOS DE PAPELERIA en el ANEXO B ESPECIFICACIONES TECNICAS de las bases de licitación se solicitó lo siguiente:

ETIQUETAS BLANCAS ADHESIVAS QUE PERMITEN LA ESCRITURA MEDIDA: 4 X 2" PAQUETE CON 120 ETIQUETAS

El licitante oferta en su propuesta técnica (Anexo 1):

ETIQUETAS BLANCAS ADHESIVAS QUE PERMITEN LA ESCRITURA MEDIDA: 4 X 2" PAQUETE CON 120 ETIQUETAS

MARCA: AVERY MODELO: 8163

Y derivado del análisis de la propuesta técnica del licitante se advierte que el modelo 8163 de la marca AVERY contiene 250 etiquetas, por lo que incumple con la cantidad de etiquetas solicitadas en el Anexo B Especificaciones Técnicas de las bases de licitación, por lo que se desecha su propuesta para la partida 18.

Para la partida 1 perteneciente al paquete ARTICULOS DE TECNOLOGIA en el ANEXO B ESPECIFICACIONES TECNICAS de las bases de licitación se solicitó lo siguiente:

DISCO COMPACTO CD-RW EN CAJA INDIVIDUAL 1-4X DE 80 MIN 700 MB

El licitante oferta en su propuesta técnica

		<p>(Anexo 1):</p> <p>DISCO COMPACTO CD-RW EN CAJA INDIVIDUAL 1-4X DE 80 MIN 700 MB MARCA: VERBATIM MODELO: 95157</p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica del licitante se advierte que el modelo 95157 de la marca VERBATIM tiene las siguientes características <u>12X 80 min 700MB CD-R/W</u>, por lo que incumple con lo solicitado en el Anexo B Especificaciones Técnicas de las bases de licitación, por lo que se desecha su propuesta para la partida 1.</p> <p>Para la partida 3 perteneciente al paquete ARTICULOS DE TECNOLOGIA en el ANEXO B ESPECIFICACIONES TECNICAS de las bases de licitación se solicitó lo siguiente:</p> <p>DISCO COMPACTO EN CAJA INDIVIDUAL DVD+R 120 MINUTOS 4.7 GB 1X-16X</p> <p>El licitante oferta en su propuesta técnica (Anexo 1): DISCO COMPACTO EN CAJA INDIVIDUAL DVD+R 120 MINUTOS 4.7 GB 1X-16X MARCA: VERBATIM MODELO: 95311</p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica del licitante se advierte que el modelo 95311 de la marca VERBATIM tiene las siguientes características <u>DISCO DVD+R GRABABLE DOBLE CAPA 8.5GB 8X 240min CAJA 1/5 UNIDADES</u>, por lo que incumple con lo solicitado en el Anexo B Especificaciones Técnicas de las bases de licitación, por lo que se desecha su propuesta para la partida 3.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos,</p>
--	--	---

Handwritten signature and initials on the right margin.

		3.1, 4.2, 8.1 inciso A) propuesta técnica de las Bases de Licitación, se desecha su propuesta para las partidas 24 y 26 del paquete Artículos de Aseo para la partida 18 del paquete Papelería y las partidas 1 y 3 del paquete tecnología.
LUZ LETICIA LOZA PEREZ	<p>PARA EL PAQUETE ARTICULOS DE ASEO LAS PARTIDAS:</p> <p>5, 7, 9, 11, 12, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28 y 29.</p> <p>PARA EL PAQUETE ARTICULOS DE PAPELERIA LAS PARTIDAS:</p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34.</p> <p>PARA EL PAQUETE ARTICULOS DE TECNOLOGIA LAS PARTIDAS:</p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 21 y 22.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Para la totalidad de las partidas pertenecientes a los paquetes en los que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1, 4.2. y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la junta de aclaraciones.</p>
INKLASER COMERCIAL, S. DE R.L. DE C.V.	PARA EL PAQUETE ARTICULOS DE	<p>CUMPLE</p> <p>Para la totalidad de las partidas pertenecientes al</p>

	<p>TECNOLOGIA LAS PARTIDAS: 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.</p>	<p>paquete en el que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1, 4.2. y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la junta de aclaraciones.</p>
LAURO FLORES ESCOBAR	<p>PARA EL PAQUETE ARTICULOS DE ASEO LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Para la totalidad de las partidas pertenecientes al paquete en el que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1, 4.2. y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la junta de aclaraciones.</p>
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	<p>PARA EL PAQUETE ARTICULOS DE PAPELERIA LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34.</p> <p>PARA EL PAQUETE ARTICULOS DE TECNOLOGIA LAS PARTIDAS:</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Para la totalidad de las partidas pertenecientes a los paquetes en los que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1, 4.2. y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la junta de aclaraciones.</p>

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.	
JAVA OFFICE SUPPLIES, S. DE R.L. DE C.V.	PARA EL PAQUETE ARTICULOS DE TECNOLOGIA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.	CUMPLE Para la totalidad de las partidas pertenecientes al paquete en el que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1, 4.2. y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la junta de aclaraciones.
COMPUPROVEEDORES, S.A. DE C.V.	PARA EL PAQUETE ARTICULOS DE TECNOLOGIA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.	CUMPLE Para la totalidad de las partidas pertenecientes al paquete en el que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1, 4.2. y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la junta de aclaraciones.

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acordó: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica de los licitantes:

NO.	LICITANTE
1.-	DISTRIBUIDORAS DE PAPELERIAS GAMA, S.A. DE C.V. Para las <b>partidas:</b> 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 27 y 28, perteneciente al paquete <b>ARTICULOS DE ASEO</b> ; para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 33, 34 y 35, pertenecientes al paquete de <b>ARTICULOS DE PAPELERIA</b> ; y para las partidas 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14; pertenecientes al paquete <b>TECNOLOGIA</b> .
2.-	LUZ LETICIA LOZA PEREZ, para la totalidad de las partidas pertenecientes a los paquetes en los que participa.
3.-	INKLASER S. DE R.L. DE C.V. para la totalidad de las partidas pertenecientes al paquete en el que participa.
4.-	LAURO FLORES ESCOBAR, para la totalidad de las partidas pertenecientes al paquete en el que participa.
5.-	COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V. para la totalidad de las partidas pertenecientes a los

	paquetes en los que participa.
6.-	JAVA OFFICE SUPPLIES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. para la totalidad de las partidas pertenecientes al paquete en el que participa.
7.-	COMPUPROVEEDORES, S.A. DE C.V. para la totalidad de las partidas pertenecientes al paquete en el que participa.

cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que se tienen por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Así mismo se hace especial mención que las propuestas presentadas por el licitante:

NO.	LICITANTE
1.-	DISTRIBUIDORAS DE PAPELERIAS GAMA, S.A. DE C.V. Para las <b>partidas 24 y 26</b> , perteneciente al paquete <b>ARTICULOS DE ASEO</b> ; para la partida 18, pertenecientes al paquete de <b>ARTICULOS DE PAPELERIA</b> ; y para las partidas 1 y 3, pertenecientes al paquete <b>TECNOLOGIA</b> .

No cumple con los requisitos solicitados en las bases de licitación por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se **desechan** sus propuestas para dichas partidas.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Regional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

Por lo anterior se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas; a continuación se indica el monto total de las Propuestas Económicas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
DISTRIBUIDORAS DE PAPELERIAS GAMA, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 3,989,114.87 MN 16% de I.V.A. a trasladar
LUZ LETICIA LOZA PEREZ	Propuesta Total \$2,709,710.99 MN 16% de I.V.A. a trasladar
INKLASER S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta Total \$191,530.64 MN 16% de I.V.A. a trasladar

LAURO FLORES ESCOBAR	Propuesta Total \$618,636.50 MN 16% de I.V.A. a trasladar
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$2,504,317.23 MN 16% de I.V.A. a trasladar
JAVA OFFICE SUPPLIES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta Total \$1,312,086.36 MN 16% de I.V.A. a trasladar
COMPUPROVEEDORES, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$955,697.00 MN 16% de I.V.A. a trasladar

Así mismo se procedió a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del inciso A) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada, identificados dentro del punto 8.1 incisos J) y K) consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta Económica.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
DISTRIBUIDORAS DE PAPELERIAS GAMA, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
LUZ LETICIA LOZA PEREZ	Presentó	Presentó
INKLASER S. DE R.L. DE C.V.	Presentó	Presentó
LAURO FLORES ESCOBAR	Presentó	Presentó
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
JAVA OFFICE SUPPLIES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	Presentó	Presentó
COMPUPROVEEDORES, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó

Posteriormente se realizó el análisis detallado de las Propuestas Económicas aceptadas cuyo cuadro comparativo se anexa al expediente de la presente Licitación.

**RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento, el "Comité de Adquisiciones" aceptó la propuesta técnica y económica de los licitantes:

NO.	LICITANTE
1.-	DISTRIBUIDORAS DE PAPELERIAS GAMA, S.A. DE C.V. Para las <b>partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 27 y 28</b> , perteneciente al paquete <b>ARTICULOS DE ASEO</b> ; para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 33, 34 y 35, pertenecientes al paquete de <b>ARTICULOS DE PAPELERIA</b> ; y para las partidas 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14; pertenecientes al paquete <b>TECNOLOGIA</b> .
2.-	LUZ LETICIA LOZA PEREZ, para la totalidad de las partidas pertenecientes a los paquetes en los que participa.
3.-	INKLASER S. DE R.L. DE C.V. para la totalidad de las partidas pertenecientes al paquete en el que participa.
4.-	LAURO FLORES ESCOBAR, para la totalidad de las partidas pertenecientes al paquete en el que participa.
5.-	COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V. para la totalidad de las partidas pertenecientes a los paquetes en los que participa.
6.-	JAVA OFFICE SUPPLIES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. para la totalidad de las partidas pertenecientes al paquete en el que participa.
7.-	COMPUPROVEEDORES, S.A. DE C.V. para la totalidad de las partidas pertenecientes al paquete en el que participa.

Toda vez que cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de *Licitación Pública Regional 32065001-019-2017* para el "SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA".

Así mismo se hace especial mención que las propuestas presentadas por el licitante:

NO.	LICITANTE
1.-	DISTRIBUIDORAS DE PAPELERIAS GAMA, S.A. DE C.V. Para las <b>partidas 24 y 26</b> , perteneciente al paquete <b>ARTICULOS DE ASEO</b> ; para la partida 18, pertenecientes al paquete de <b>ARTICULOS DE PAPELERIA</b> ; y para las partidas 1 y 3, pertenecientes al paquete <b>TECNOLOGIA</b> .

No cumple con los requisitos solicitados en las bases de licitación por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se desechan sus propuestas para dichas partidas. Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Regional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y una vez efectuada la evaluación de las propuestas

económicas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se **declaran desiertas las siguientes partidas, en virtud de presentarse propuestas económicas con precios no aceptables, siendo estas las siguientes:**

<b>PARTIDAS DECLARADAS DESIERTAS POR PRESENTARSE PROPUESTAS ECONÓMICAS CON PRECIO NO ACEPTABLES</b>
<b>PAQUETE 1 ASEO</b> las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28.
<b>PAQUETE 2 PAPELERIA</b> las partidas: 1, 2, 4, 11, 15, 19, 20, 22, 25, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34.
<b>PAQUETE 3 TECNOLOGIA</b> las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19 y 20.

Por lo anterior el "Comité de Adquisiciones", con fundamento en lo establecido en los artículos 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso C) del Reglamento de la Ley antes citada emite el:

Por lo anterior el "Comité de Adquisiciones", con fundamento en lo establecido en los artículos 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso C) del Reglamento de la Ley antes citada emite el:

-----FALLO DE LA LICITACIÓN NO. 32065001-026-2017-----

Para "SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA" .De conformidad con el Artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, a continuación se indica el nombre de los licitantes cuya propuesta económica fue determinada como solvente toda vez que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante en las bases de licitación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

LICITANTES:

DISTRIBUIDORAS DE PAPELERIAS  
GAMA, S.A. DE C.V.

Propuesta  
solvente

Para las **partidas:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 27 y 28, perteneciente al paquete **ARTICULOS DE ASEO**; para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 33, 34 y 35, pertenecientes al paquete de **ARTICULOS DE PAPELERIA**; y para las partidas 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14; pertenecientes al paquete **TECNOLOGIA**.

LUZ LETICIA LOZA PEREZ

Propuesta  
solvente

Para la totalidad de las partidas pertenecientes a los paquetes en los que participa.

INKLASER S. DE R.L. DE C.V.

Propuesta  
solvente

Para la totalidad de las partidas pertenecientes a los paquetes en los que participa.

LAURO FLORES ESCOBAR

Propuesta  
solvente

Para la totalidad de las partidas pertenecientes a los paquetes en los que participa.

COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE  
C.V.

Propuesta  
solvente

Para la totalidad de las partidas pertenecientes a los paquetes en los que participa.

JAVA OFFICE SUPPLIES DE MEXICO,  
S. DE R.L. DE C.V.

Propuesta  
solvente

Para la totalidad de las partidas pertenecientes a los paquetes en los que participa.

COMPUPROVEEDORES, S.A. DE C.V.

Propuesta  
solvente

Para la totalidad de las partidas pertenecientes a los paquetes en los que participa.

Basándose en el análisis detallado de propuestas económicas el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

**01-32065001-026-2017.** -Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 41 de su Reglamento y una vez efectuado el análisis de la propuesta económica se dictamina como la opción más conveniente para Gobierno del Estado de Baja California, adjudicar la contratación del "SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA", a los licitantes:

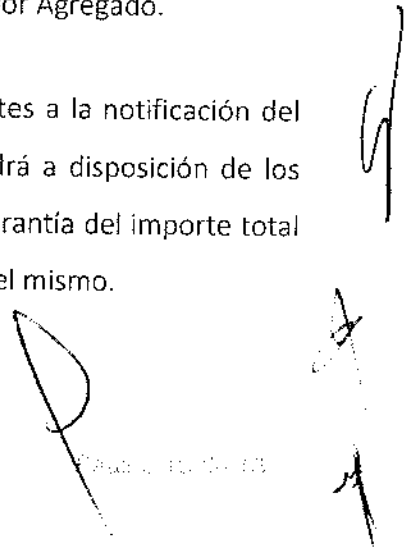
- LUZ LETICIA LOZA PEREZ Para el paquete 1 ASEO las partidas: 9, 11, 16 y 20, por un monto total que asciende a la cantidad de \$45,572.37 pesos M.N. (cuarenta y cinco mil quinientos

setenta y dos pesos 37/100 M.N.) más el 16 % del Impuesto al Valor Agregado., Para el paquete de PAPELERIA las partidas 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 16, 17, 21 y 23 por un monto total que asciende a la cantidad de \$485,135.11 pesos M.N. (cuatrocientos ochenta y cinco mil ciento treinta y cinco pesos 11/100 M.N.) más el 16 % del Impuesto al Valor Agregado, Para el paquete de TECNOLOGIA las partidas: 21 y 22 por un monto total que asciende a la cantidad de \$19,276.33 pesos M.N. (diez y nueve mil doscientos setenta y seis pesos 33/100 M.N.) más el 16 % del Impuesto al Valor Agregado.

- DISTRIBUIDORA DE PAPELERIAS GAMA, S.A. DE C.V., Para el paquete 1 ASEO la partida 29 por un monto total que asciende a la cantidad de \$8,535.12 pesos M.N. (ocho mil quinientos treinta y cinco pesos 12/100 M.N.) más el 16 % del Impuesto al Valor Agregado; Para el paquete 2 PAPELERIA la partida: 27, por un monto total que asciende a la cantidad de \$19,651.38 pesos M.N. (diez y nueve mil seiscientos cincuenta y un pesos 38/100 M.N.) más el 16 % del Impuesto al Valor Agregado.
- INKLASER, S. DE R.L. DE C.V., Para el paquete 3 TECNOLOGIA las partidas: 15, 16, 17 y 18., por un monto total que asciende a la cantidad de \$32,181.00 pesos M.N. (treinta y dos mil ciento ochenta y un pesos 00/100 M.N.) más el 16 % del Impuesto al Valor Agregado.
- COMPUPROVEEDORES, S.A. DE C.V., Para el paquete 3 TECNOLOGIA la partida: 6, por un monto total que asciende a la cantidad de \$402,520.00 pesos M.N. (cuatrocientos dos mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.) más el 16 % del Impuesto al Valor Agregado.

Así mismo el Comité establece que dentro de los 20 días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California pondrá a disposición de los licitantes ganadores el contrato respectivo, debiendo presentar estos una garantía del importe total del contrato, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo de la presente licitación.



No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto firmando las personas que participaron en el mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes sabedores los mismos de su contenido y alcance legal. - - - -

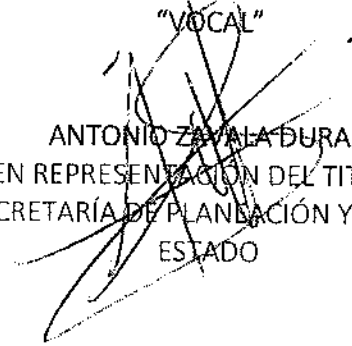
**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**



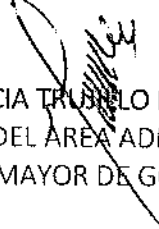
**GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE  
LA DIRECCIÓN ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE  
GOBIERNO EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO  
DEL ESTADO

**"VOCAL"**



**ANTONIO ZAVALA DURAN**  
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR  
DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL  
ESTADO

**"VOCAL"**

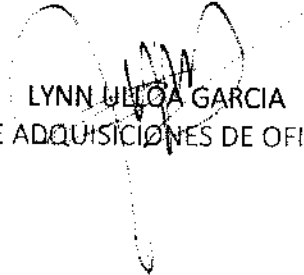


**MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON**  
EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA  
DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

**"ORGANO SOLICITANTE"**

**DIANA ELIZETH FONTES VICENTE**  
EN REPRESENTACIÓN DEL ALMACEN DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA

**"OFICIALIA MAYOR"**



**LYNN JELICA GARCIA**  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

